

BIBLIOTECA Y HEMEROTECA DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

La historia de un resurgimiento

Los fondos de la biblioteca y hemeroteca de la Diputación Provincial de Pontevedra cuentan con nuevas instalaciones que harán mejorar su acceso. Veamos cuáles son esos fondos y cómo se les ha dado vida para ofrecer un mejor servicio a los usuarios.



El pasado día 27 de noviembre tuvo lugar la inauguración de la nueva sede que alberga las diferentes secciones del Servicio de Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Excma. Diputación Provincial de Pontevedra, entre las que se encuentran la Biblioteca Suárez-Llanos y la Hemeroteca.

La actividad bibliotecaria de la Diputación tiene sus orígenes a mediados del s. XIX, a través de la estrecha vinculación que, durante un largo período de su historia, mantiene con la Biblioteca de Pontevedra creada en 1833 al amparo de dos instituciones educativas instaladas unos años antes (el Instituto y la Escuela Normal de Maestros).

En 1868 la Diputación acepta la instalación de una Biblioteca Provincial en el Instituto de Segunda Enseñanza, con una dotación económica de 800 escudos y bajo la supervisión de Don Indalecio Armesto, y sólo 7 años después surgen las primeras inquietudes por declararla de carácter público. Estas inquietudes culminan, en 1884, con la redacción de un reglamento en el que se define a la biblioteca como un establecimiento provincial bajo la inmediata dependencia de la Diputación, se la dota de un bibliotecario (Varela de la Iglesia), un auxiliar y un portero, y se establece un horario fijo.

Pero tras unos prósperos años iniciales nos vamos a situar en un último lustro del XIX, en el que la Diputación parece perder el control sobre la biblioteca, hasta el punto de que a comienzos de siglo XX la situación del local es ruinoso, determinándose su traslado al Palacio Provincial en 1907.

Ya en 1933, la Diputación ordena que se investigue si existió una biblioteca de la propia institución y, definitivamente, en sesión de 13 de septiembre de 1941 se acuerda facultar a la Presidencia para la adquisición de los libros indispensables para la formación de una biblioteca en el archivo de la Diputación.

Durante los primeros años tuvo como bibliotecario al Sr. Villamil y, tras la marcha de éste a Madrid en 1955, la Biblioteca de la Diputación se encontraba dispersa entre la Biblioteca de Pontevedra (donde habían sido depositados parte de sus fondos) y la propia Diputación (con una parte de ejemplares entremezclados en su propio archivo y la otra repartida entre las distintas oficinas de la misma).

Tenemos constancia de que en la sesión extraordinaria del 24-V-1959 se acuerda *que se lleve a efecto el proyecto expuesto por el Sr. Suárez Llanos pocos días antes de morir, de convertir en biblioteca popular el actual local del Archivo. La nueva biblioteca se denominará Biblioteca Provincial Suárez Llanos.*

Con la marcha de Villamil el abandono de la biblioteca fue absoluto, con lo que el extravío de volúmenes fue en aumento hasta llegar al año 1977, en el que se cubría nuevamente con un profesional técnico (D. Miguel Pereira Figueroa) la plaza vacante. A partir de entonces, se comenzó una labor de agrupación de los escasos restos existentes, no llegándose a reunir más que un par de centenares de volúmenes. Con la intención de rehacer una biblioteca propia, se adquirieron los materiales necesarios y se acondicionó el local, no alcanzando un presupuesto hasta el año 1979.

BIBLIOTECA

Actualmente, la estructura de los fondos de la biblioteca es la siguiente:

Fondo Galicia

Se trata, sin duda, del núcleo central de la colección y recibe un especial empuje en los últimos años con la clara intención de poner a disposición de los usuarios la mayor parte de la producción bibliográfica de nuestra comunidad autónoma. En la actualidad, y a pesar de que la



Revista científica y profesional
en español líder en el área de
información, bibliotecas y
nuevas tecnologías de la
información.

El profesional de la

información

- Julio** Gestión de información personal
- Sept.** Información científica y técnica
- Nov.** Servicios y sistemas de referencia digital
- Enero 2010** Sector editorial
- Marzo 2010** Publicidad y comunicación empresarial
- Mayo 2010** Información bio-médica



Silvia Cobla (JFC) y Silvia Redondo (JE) leyendo la revista

La 1ª indexada por **Science Citation Index**
(Thomson ISI), y **Scopus** (Elsevier), además de
otras 27 bases de datos y servicios bibliográficos.

Textos completos
(1992-2007) en **OPEN ACCESS**
disponibles desde nuestra web.

www.elprofesionaldelainformacion.com

EPI

REDACCIÓN: epi@elprofesionaldelainformacion.com
SUSCRIPCIONES: suscripciones@elprofesionaldelainformacion.com
PUBLICIDAD: publici@elprofesionaldelainformacion.com
Apartado 32.280, 08080, Barcelona. Tel. +34-609 352 964

Biblioteca de la Diputación nació con un carácter eminentemente especializado (encaminado a cubrir las necesidades de la propia Administración), la Institución Provincial ha aumentado sus esfuerzos con el fin de difundir su patrimonio bibliográfico a todos los ciudadanos, con especial atención a aspectos como la investigación, el estudio o la lectura en general.

El denominado *Fondo Galicia*, en constante crecimiento, y que en la actualidad está compuesto por un total de 8.200 monografías, abarca las más variadas materias (Literatura, Etnografía, Arquitectura, Historia, Geografía, Arte, Urbanismo, etc.), y se organiza siguiendo los siguientes pasos:

1 - Selección y adquisición

Los criterios utilizados a la hora de seleccionar los libros que pasan a incrementar la colección son los siguientes: libros editados en Galicia, libros que hacen referencia a nuestra comunidad autónoma, y libros de autoras y autores gallegos, ya sean editados dentro o fuera de Galicia. Para su localización se realiza una labor de rastreo en la que se emplean diferentes fuentes bibliográficas que puedan aportar información sobre el material específico que se está buscando: catálogos comerciales de librerías y editoriales, repertorios bibliográficos o bases de datos (por ejemplo, las de la Biblioteca Nacional, las bibliotecas universitarias o el Centro Superior Bibliográfico de Galicia, que gestiona el Depósito Legal en esta comunidad).

Una vez seleccionado el material, se procede a su adquisición, que puede tener diferentes vías, destacando especialmente las compras (45 %), el intercambio bibliográfico con otras instituciones (30 %), las donaciones (20 %) o la producción editorial de la propia Institución Provincial (5 %).

2- Ordenación

Cuando los ejemplares adquiridos están ya convenientemente registrados y sellados, se procede a ordenarlos, para lo que -teniendo en cuenta las particulares características de esta biblioteca-, se ha adoptado un sistema de ordenación en grandes grupos de materias y números *currens*, lo que arroja como resultado una signatura alfanumérica que determinará la ubicación de los libros en las estanterías. De este modo, el primer título incorporado al Fondo Galicia, en este caso *Escultura funeraria en Galicia*, tiene como signatura topográfica *GA/1*, mientras que al último, *Libro de oro del carnaval de Pontevedra*, le corresponde *GA/ 8200*.

3- Catalogación

Actualmente en proceso de renovación, y una vez aprobada ya la adquisición de un Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria que facilitará este apartado (especialmente en aspectos como la importación o exportación de registros), a día de hoy la catalogación del material bibliográfico se realiza utilizando el programa *Clarisa 2001*, de fabricación propia y que es resultado del trabajo coordinado del personal bibliotecario e informático del Servicio de Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Diputación de Pontevedra. Mediante este programa se consignan las diferentes áreas establecidas por las Reglas de Catalogación Españolas, así como la signatura topográfica, el número de registro, la materia (Lista de Encabezamientos de Materia para las Bibliotecas Públicas) y la notación de clasificación (Clasificación Decimal Universal).

El resultado final es un catálogo en línea al que se puede acceder, bien a través de la página principal de la Diputación (www.depo.es) o de la dirección específica (<http://www.depontevetra.es/?1,641>). El catálogo permite realizar búsquedas empleando diferentes criterios (autor, título, materia, lugar de publicación, edi-

La actividad bibliotecaria de la Diputación tiene sus orígenes a mediados del s. XIX, a través de la estrecha vinculación que, durante un largo período de su historia, mantiene con la Biblioteca de Pontevedra creada en 1833.

torial y fecha de edición), y una vez obtenidos los resultados se visualiza, en primer lugar, un formato etiquetado con los datos básicos de los libros y, posteriormente, la ficha ISBD completa de los mismos.

4- Difusión

Los materiales incluidos en el Fondo Galicia son de acceso público y pueden ser consultados en la sala o retirados en la modalidad de préstamo a domicilio (por un período máximo de diez días) previa solicitud al personal de la biblioteca con excepción de las obras de referencia (ubicadas en las estanterías de acceso directo) y de aquellos libros que por una u otra circunstancia (antigüedad, estado de conservación, etc.), hayan sido restringidos de préstamo. Una vez finalizado el plazo de préstamo, el usuario podrá ejercer una renovación por un período de tiem-



po similar, presentando el libro en la biblioteca, siempre y cuando el libro no haya sido solicitado por otro usuario durante ese intervalo.

Fondo Local Provincial

De reciente creación, y concebido como un subfondo dentro del Fondo Galicia, está compuesto por monografías, folletos y trabajos de investigación inéditos que tratan en su contenido los diferentes aspectos de la provincia de Pontevedra en general y de cada uno de sus ayuntamientos en particular. Creada tras observar que un porcentaje elevadísimo de las demandas a la biblioteca se referían a este tipo de libros, su diferenciación con respecto al Fondo Galicia es meramente intelectual, puesto que no está separado físicamente de aquel, sino que simplemente cuenta con una base de datos específica que facilita al usuario el acceso a estos libros.

Fondo de inéditos

Compuesto en la actualidad por 691 obras, corresponde fundamentalmente a los trabajos de investigación presentados a los diferentes certámenes auspiciados por la Institución Provincial (como, por ejemplo, los Premios de Investigación de la Excm. Diputación de Pontevedra, en sus diferentes especialidades, o los Premios Valle-Inclán) y, precisamente por su condición de inédito, el material perteneciente a este fondo tiene su acceso restringido de préstamo, pudiendo ser únicamente consultado en las instalaciones de la biblioteca.

Otro aspecto destacado de este fondo es que algunos de esos trabajos originales conservados en la biblioteca han sido ya publicados por la Editorial de la Diputación, como por ejemplo Santa Clara de Pontevedra en la Edad Moderna o Desamortización na provincia de Pontevedra (1855-1900).

Fondo de archivos, bibliotecas y documentación

Contiene una importante selección bibliográfica de material técnico sobre archivística, biblioteconomía, documentación y museística y, aunque es de acceso público, está fundamentalmente orientado a complementar la formación y el trabajo del personal técnico del Servicio.

Fondo folletos

A través de esta colección se intenta recopilar todo aquel material efímero y literatura gris que por sus características no es susceptible de ser incluido en los diferentes fondos de monografías, y, en principio, se selecciona sin acudir necesariamente a la tradicional definición de folleto como publicación unitaria que, sin ser parte integrante de un libro, consta de más de cuatro páginas y de menos de cincuenta.

Su temática es de lo más variado y así, por ejemplo, el fondo cuenta con folletos relativos a diferentes materias: Antropología cultural y social, Turismo, Ofrendas, Día de la Hispanidad, Reglamentos de Instituciones, Fiestas de la Peregrina, La camelia, Arte pintura y exposiciones, etc.

Estos folletos (5.573), que reciben a efectos de catalogación el mismo tratamiento que el resto de los fondos, se organizan -debido a las especiales características físicas de muchos de ellos- en unidades de instalación del tipo A-Z (191), siguiendo un orden alfabético marcado por la materia que les haya sido asignada.

Obras de referencia

Enciclopedias, diccionarios, glosarios, temáticas y demás fuentes de información de carácter universal, nacional y autonómico que facilitan al



investigador una primera aproximación al objeto de estudio. Buena parte de ellas se encuentran en la sala de consulta en modalidad de libre acceso.

Biblioteca Manfred Schwarz

Adquirida por Resolución presidencial de 30 de septiembre de 1994, está formada por un elevado número de obras de referencia, monografías, catálogos y folletos dedicados, en su mayor parte, a la temática artística.

Manfred Schwarz, ciudadano alemán, marchante y aficionado al mundo del arte, en el desarrollo del interés por ese mundo y en su calidad de coleccionista-comprador, fue reuniendo una elevada cantidad de títulos, tanto en lengua castellana como en francés, inglés o alemán.

Sobre esta colección acaban de terminar los procesos técnicos oportunos para su valoración, consulta y localización, y tanto su registro como su catalogación ha sido recogida en dos bases de datos elaboradas ad hoc para su consulta en la propia biblioteca y, en fechas próximas, en la propia página web. La primera base de datos la componen 2.509 registros con la información técnica precisa de las monografías, y la segunda refleja la información de las pequeñas publicaciones o folletos (836 publicaciones sobre museos, certámenes de pintura, escultura, fotografía, etc.).

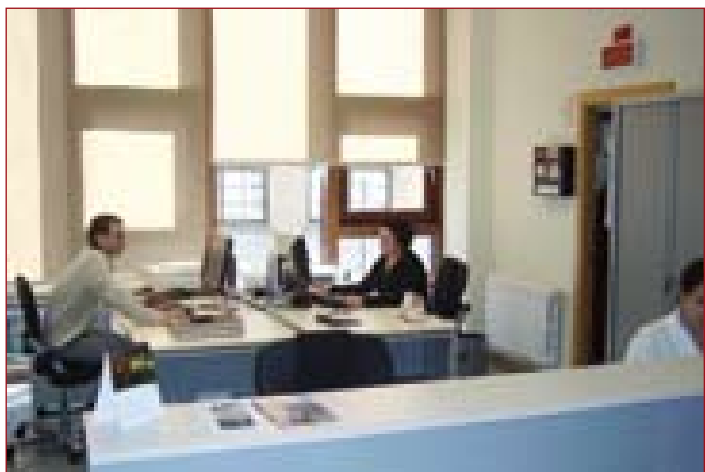
Por lo que respecta a los servicios ofrecidos por la biblioteca, éstos son fundamentalmente los de información y referencia, consulta en sala y préstamo a domicilio, que se complementan frecuentemente con otro tipo de actividades como la preparación de visitas por parte de escolares que están realizando algún tipo de trabajo relacionado con su actividad docente o la organización de cursos para actualizar y completar la formación del personal.

HEMEROTECA

Las publicaciones periódicas constituyen un importantísimo canal de divulgación en el que muchos investigadores publican los trabajos que, por diferentes motivos, no alcanzan su edición como monografías y, en ese sentido, la Diputación Provincial de Pontevedra viene realizando, en los últimos años, un esfuerzo orientado fundamentalmente hacia dos aspectos concretos:

1. Incentivar la política de adquisiciones (compra, donaciones, intercambio bibliográfico), con la finalidad de poder ofrecer a los usuarios la mayor parte posible de las pu-

blicaciones periódicas existentes que hacen referencia a nuestra comunidad autónoma, en general y a la provincia de Pontevedra y cada uno de sus ayuntamientos, en particular. En este sentido, la opción más utilizada es la de la suscripción, puesto que facilita el control y mantenimiento de las publicaciones periódicas, ya que las diferencias de periodicidad, tipo de editores, etc., harían prácticamente imposible adquirir todos los números de un volumen de títulos tan elevado.



2. Habilitar una base de datos que proporcione a los investigadores la referencia bibliográfica de todos aquellos trabajos localizados en los sumarios de las diferentes revistas. El resultado es un catálogo en línea que permite visualizar la lista completa de las publicaciones disponibles, los sumarios de cada una de ellas y realizar búsquedas por palabra dentro de todos los sumarios.

La iniciativa de vaciar los sumarios de todas las revistas es fruto de la dificultad que, en ocasiones, tienen los investigadores para localizar determinados artículos que, por su naturaleza, no aparecen en las convencionales bases de datos de monografías y muchas veces sólo son accesibles si previamente alguien ha dejado un rastro bibliográfico de ellos. Hay que tener en cuenta que se trata de un material que contiene infor-

El Fondo Galicia constituye el núcleo central de la colección y recibe un especial empuje con la clara intención de poner a disposición de los usuarios la mayor parte de la producción bibliográfica de nuestra comunidad autónoma.



mación constantemente novedosa y actualizada, de gran valor para un perfil de usuario que persigue un nivel de información avanzado, como lo demuestran las numerosas consultas recibidas en la hemeroteca por parte de estudiantes universitarios, docentes o investigadores desde los más variados ámbitos geográficos (autonómico, estatal y mundial).

El trabajo que se realiza sigue los siguientes pasos:

- Registro de la revista (si es un nuevo título).
- Catalogación de la publicación.
- Incorporación a la base de datos de los números existentes y vaciado, uno por uno, de los sumarios de las mismas, para lo que se emplean técnicas de escaneado (si la revista tiene sumario) o de mecanografiado (si el proceso ha de realizarse manualmente). Lógicamente, ambas son operaciones que requieren un mantenimiento constante por parte del personal de la hemeroteca debido, precisamente, al carácter periódico de este tipo de publicaciones.
- Ordenación de los ejemplares en las estanterías, para lo cual se utilizan archivadores definitivos etiquetados con el título de la revista, su número de registro, los números incluidos en cada archivador y las fechas extremas. A su vez, estos archivadores son

ubicados por orden alfabético, marcado por el título de la publicación.

- Volcado de los números que se van incorporando y sus respectivos sumarios a la página web, con la finalidad de poner toda esa información a disposición de los investigadores.

En la actualidad, y en función de las demandas de los usuarios, se está gestando un proyecto consistente en realizar una catalogación analítica de todos aquellos artículos que pudieran resultar de interés para el denominado Fondo Local Provincial, lo que facilitará su localización y aportará un nivel de descripción superior a los consabidos título y autor que suelen aparecer en los sumarios.

Los fondos de la hemeroteca se estructuran en dos grandes secciones:

a) Revistas especializadas

Compuesto por 430 títulos de revistas, 6.771 unidades documentales y 65.179 artículos, incluye publicaciones periódicas de referencia para nuestra cultura, como por ejemplo Vida Gallega, Cuadernos de Estudios Gallegos, Estudios Mindonienses, A Gaita Gallega, Gallaecia, Grial, Murguía, Museo de Pontevedra, Obradoiro de Historia Moderna, Pontevedra. Revista de Estudios Provinciais, etc.

b) Publicaciones oficiales

Las publicaciones oficiales disponibles para consulta competen por su incidencia tanto al ámbito provincial como autonómico, estatal o europeo: Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra, Diario Oficial de Galicia, Boletín Oficial del Parlamento de Galicia, Diario de Sesiones del Parlamento de Galicia, Boletín Oficial del Estado y Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

En definitiva, hemos estrenado una etapa en las nuevas instalaciones que, sin duda, mejoran la calidad de los servicios y las condiciones de acceso a los mismos por parte de los usuarios. ■

AUTORES: Trabazo Freire, Ernesto ; Abal Sabarís, María Jesús ; Vilar Misa, María Cristina.

FOTOGRAFÍAS: Simón Leal, Juan Carlos. Fotografía del Servicio de Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Diputación Provincial de Pontevedra.

TÍTULO: Biblioteca y Hemeroteca de la Diputación Provincial de Pontevedra. Historia de un resurgimiento.

RESUMEN: El artículo expone de forma breve la historia del resurgimiento y los servicios ofrecidos actualmente por la Biblioteca y la Hemeroteca de la Diputación Provincial de Pontevedra, que en noviembre de 2008 estrenaron una nueva etapa y una nueva sede. La historia de un resurgimiento. Biblioteca y Hemeroteca de la Diputación Provincial de Pontevedra.

MATERIAS: Bibliotecas Públicas / Gestión Documental / Galicia.